



CIUDADANÍA FIEL 2016

Esta serie ha sido preparada por la Conferencia Católica de Wisconsin como una guía para quienes deseen informar sus conciencias para poder participar más plenamente en el proceso político. Para obtener mayor información sobre el documento de la Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU., *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles* (FCFC, por sus siglas en inglés), visite www.faithfulcitizenship.org y www.wisconsinccatholic.org.

Tercero en una serie de cinco partes

VIDA Y DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA



Copyright: http://www.123rf.com/profile_idmanjoe

¿Por qué es vitalmente importante proteger a los bebés no nacidos?

Como ha explicado el Papa Francisco: “Entre esos débiles, que la Iglesia quiere cuidar con predilección, están también los niños por nacer, que son los más indefensos e inocentes de todos, a quienes hoy se les quiere negar su dignidad humana en orden a hacer con ellos lo que se quiera, quitándoles la vida y promoviendo legislaciones para que nadie pueda impedirlo. ... [E]sta defensa de la vida por nacer está íntimamente ligada a la defensa de cualquier derecho humano. Supone la convicción de que un ser humano es siempre sagrado e inviolable, en cualquier situación y en cada etapa de su desarrollo”. (*Evangelii Gaudium*, 213)

[U]N SER HUMANO ES SIEMPRE SAGRADO E INVOLABLE, EN CUALQUIER SITUACIÓN Y EN CADA ETAPA DE SU DESARROLLO. ES UN FIN EN SÍ MISMO Y NUNCA UN MEDIO PARA RESOLVER OTRAS DIFICULTADES. SI ESTA CONVICCIÓN CAE, NO QUEDAN FUNDAMENTOS SÓLIDOS Y PERMANENTES PARA DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS....

(Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, 213)

¿Qué pasa con otros derechos humanos?

“El derecho a la vida implica y está ligado a otros derechos humanos, a los bienes fundamentales que toda persona humana necesita para vivir y desarrollarse plenamente. Todas las cuestiones sobre la vida están conectadas, ya que la erosión del respeto a la vida de cualquier individuo o grupo en una sociedad necesariamente reduce el respeto a todo tipo de vida. El imperativo moral de responder a las necesidades de nuestro prójimo —necesidades básicas como el alimento, la vivienda, el cuidado médico, la educación y un trabajo digno— obliga universalmente a nuestra conciencia y puede ser llevado a cabo legítimamente de diferentes maneras. Los católicos deben buscar las mejores maneras de responder a estas necesidades”. (FCFC, 25)

“La doctrina católica sobre la dignidad de la vida nos llama a que nos opongamos a la tortura, a la guerra injusta y al uso indiscriminado de drones para fines violentos; a que prevengamos el genocidio y los ataques contra los no combatientes; a que nos opongamos al racismo; a que nos opongamos a la trata de personas; y a que vencamos a la pobreza y el sufrimiento. Las naciones están llamadas a proteger el derecho a la vida buscando maneras efectivas de combatir el mal y el terror, sin hacer uso de los conflictos armados excepto como último recurso después de que todos los medios pacíficos han fallado, y a poner fin al uso de la pena de muerte como un medio para proteger a la sociedad de los delitos violentos. Veneramos la vida de los niños en el útero, la vida de las personas que mueren a causa de la guerra y la hambruna, y de hecho la vida de todos los seres humanos, como hijos e hijas de Dios. Nos oponemos a estas y todas las actividades que contribuyen a lo que el papa Francisco ha llamado ‘una cultura de usar y tirar’”. (FCFC, 45)

POBREZA Y JUSTICIA ECONÓMICA

¿Qué es una economía justa?

La Iglesia nos llama a que utilicemos todas nuestras energías espirituales, morales, e intelectuales para que establezcamos una nueva orden – “una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación. Esta sociedad tampoco se opone al mercado, sino que exige que éste sea controlado oportunamente por las fuerzas sociales y por el Estado, de manera que se garantice la satisfacción de las exigencias fundamentales de toda la sociedad”. (San Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, 35)

“Las decisiones e instituciones económicas deberían ser evaluadas según hayan protegido o devaluado la dignidad de cada persona humana. Las políticas sociales y económicas deberían promover la creación de puestos de trabajo para todos aquellos que puedan trabajar, con condiciones laborales decentes y salarios justos. Las barreras que no permiten salarios y puestos de trabajo en igualdad de condiciones para las mujeres y para quienes sufren discriminación injusta deben ser erradicadas. La doctrina social católica apoya el derecho de los trabajadores a elegir si quieren o no organizarse, pertenecer a un sindicato, negociar colectivamente y hacer uso de estos derechos sin ser objeto de represalias. También afirma la libertad económica, la iniciativa y el derecho a la propiedad privada”. (FCFC, 73)

LA DIGNIDAD DE CADA PERSONA HUMANA
Y EL BIEN COMÚN SON CUESTIONES
QUE DEBERÍAN ESTRUCTURAR TODA
POLÍTICA ECONÓMICA.

(Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, 203)

¿Por qué hay una creciente diferencia entre los ricos y los pobres?

Como ha escrito el Papa Francisco: “Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera. De ahí que nieguen el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común. ... Además, la deuda y sus intereses alejan a los países de las posibilidades viables de su economía y a los ciudadanos de su poder adquisitivo real. A todo ello se añade una corrupción ramificada y una evasión fiscal egoísta, que han asumido dimensiones mundiales”. (*Evangelii Gaudium*, 56)

¿Qué podemos hacer nosotros sobre la pobreza?

Jesús nos dijo que los pobres siempre estarían con nosotros. Pero esto no nos absuelve de la responsabilidad de ayudar a liberar a las personas que viven en la pobreza. “Las políticas de bienestar social deberían reducir la pobreza y la dependencia, fortalecer la vida familiar y ayudar a las familias a salir de la pobreza mediante puestos de trabajo, preparación laboral y ayuda con el cuidado infantil, el cuidado médico, la vivienda y el transporte. Dado el vínculo entre la estabilidad familiar y el éxito económico, las políticas de bienestar social deben abordar los factores tanto económicos como culturales que contribuyen a la desintegración de las familias. También deberían ofrecer un sistema de seguridad para quienes no pueden trabajar. Mejorar el crédito tributario por ingreso del trabajo y los créditos tributarios por hijos, disponibles en forma de reembolsos a las familias con mayores necesidades, ayudará a las familias de ingresos bajos a salir de la pobreza”. (FCFC, 75)

¿Cuáles son los efectos del consumismo?

Como ha escrito el Papa Francisco: “Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del «descarte» que, además, se promueve. ... Para poder sostener un estilo de vida que excluye a otros, o para poder entusiasmarse con ese ideal egoísta, se ha desarrollado una globalización de la indiferencia. Casi sin advertirlo, nos volvemos incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no lloramos ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe. La cultura del bienestar nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado, mientras todas esas vidas truncadas por falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera”. (*Evangelii Gaudium*, 53-54)

Para mayor información sobre el documento de la Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU. *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles* (FCFC), visite www.fithfulcitizenship.org y www.wisconsinatholic.org.